

CERTIFICACIÓN

El suscrito RAYMUNDO HERAZO BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.885.721 en calidad de NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ARJONA, BOLÍVAR certifica que la página web <https://notariaunicaarjona.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. Los formularios o casillas de información tienen advertencia e instrucciones claras
5. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información.
6. El sitio web cuenta con un control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
7. La página web cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
8. La lengua utilizada es el español.
9. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide el 4 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

RAYMUNDO HERAZO BELTRAN
Notario Único de Arjona

